



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 16 de Junio de 1976.-

206-I-76

Expte. n° 446/76

VISTO:

La resolución n° 37-DI-76 por la cual se encarga la atención del Despacho del Departamento de Ciencias Exactas de esta Casa al Estadístico Hugo Miguel Rodríguez; teniendo en cuenta la necesidad de normalizar dicha situación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL INTERVENTOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar Delegado Interventor del Departamento de Ciencias Exactas, al Estadístico Hugo Miguel RODRIGUEZ, L.E. n° 6.028.340, quien desempeñará sus funciones con dedicación exclusiva, a partir del 1° de Junio del año en curso.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el Estadístico Hugo Miguel RODRIGUEZ desempeñará sus tareas docentes en el Departamento de Ciencias Exactas como extensión de sus funciones de Delegado Interventor, reasumiendo en forma rentada las mismas una vez finalizadas las de carácter directivo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



HECTOR CORNEJO D'ANDREA
SECRETARIO ACADEMICO

EDUARDO ALBERTO CASAL
CAPITAN
INTERVENTOR